



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

16 DIC 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

409121

DECRETO N° 3183
QUILLÓN, miércoles 9 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESTUARDO JARA FRANCISC JAVIER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 267.750

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 1 POR \$ 300.000.- A FRANCISCO JAVIER ESTUARDO JARA, POR SERVICIOS DE ELECTRICO DEL PROGRAMA DENOMINADO "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2019", CONVENIO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 3939 DE 23 DE SEPTIEMBRE 2019, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3549 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE 2020, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO (S).

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140539002002	Maestros y Jornales	300.000		[REDACTED]	B-1
1110321	Cta Cte. N° 210485120 Fonc		267.750	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10.75%		32.250	[REDACTED]	B-1

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485120	21 DIC 2020	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
3183	TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	

PAGADO

RECIBI CONFORME